

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

660 ROYAL AL ANDALUS, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

El Órgano de Administración de esta Sociedad, acordó convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio a estos efectos de paseo de la Castellana, número 164-17, el día 26 de marzo de 2020, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 27 de marzo del mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Segundo.- Cese y nombramiento de cargos en el Órgano de Administración de la Compañía.

Tercero.- Autorización lo más amplia que en Derecho será necesario, al Órgano de Administración para que proceda a la protocolización, registro, depósito y publicación de los acuerdos adoptados, como asimismo para que pueda otorgar escrituras de aclaración, subsanación y rectificación si el Sr. Registrador Mercantil apreciara algún defecto.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital (artículos 197 y concordantes) y Reglamento del Registro Mercantil (artículos 165 y concordantes), se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el Informe del Administrador, dejando constancia del derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, que serán sometidos a la deliberación y, en su caso, a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 17 de febrero de 2020.- El Administrador único, Royal Premier Hoteles, S.A., representado por la persona física, Juan Ruiz Espejo.

ID: A200009246-1